

ACTA DE LA JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA Y UNIVERSAL DE SOCIOS DE "SKYMOBILE CIA.LTDA." CORRESPONDIENTE AL 19 DE JUNIO DEL 2020.

En la República del Ecuador, provincia El Oro, cantón Machala, a los 19 días del mes de junio del 2020, siendo las 13H00 horas, se reúnen en las oficinas de **"SKYMOBILE CIA.LTDA."**, Ubicada en la urbanización Unioro, los siguientes socios **1.-** Andrade García Rosa Alegría propietaria de (19.800,00) diecinueve mil ochocientas acciones acumulativas e indivisibles de un dólar cada una que representa el (99% del capital social) y **2.-** Bastidas Andrade Oswaldo Andrés, propietario de (200,00) doscientas acciones acumulativas e indivisibles de un dólar cada una, que representa el (1% del capital social). Concurrencia que representa el cien por ciento de la Compañía y acuerdan en forma unánime constituirse en Junta General de Carácter Universal de Socios, conforme lo establece la Ley de Compañías y el Reglamento de Juntas Generales emitidos por la Superintendencia de Compañías, con la finalidad de tratar y resolver el siguiente orden del día:

- 1.- Constatación del Quórum.
- 2.- Apertura de la sesión por el presidente
- 3.- Informe del Gerente General de la Compañía correspondiente al ejercicio económico 2019.
- 4.- Análisis y aprobación de Estados Financieros correspondientes al ejercicio económico 2019.
- 5.- Análisis y tratamiento del resultado del ejercicio económico 2019.
- 6.- Análisis y tratamiento de los resultados acumulados al 31 de diciembre del 2019.

PRIMER PUNTO: Constatación del Quórum.-

Los asistentes que representan veinte mil acciones, constituyen el cien por ciento (100%); del capital suscrito y pagado, por lo que existe el quórum reglamentario para dar inicio a la sesión.

SEGUNDO PUNTO: Apertura de la sesión por el Presidente. -

Preside la presente Junta la Sra. Rosa Alegría Andrade García, y actúa como secretario el Gerente General Sr. Oswaldo Andrés Bastidas Andrade. El presidente declara válidamente instalada y constituida esta sesión, procediéndose a tratar el orden del día.

TERCER PUNTO: Informe del Gerente General de la Compañía correspondiente al ejercicio económico 2019.

Toma la palabra el Sr. Oswaldo Andrés Bastidas Andrade, Gerente General de la Compañía quien da lectura a su informe correspondiente al año 2019, luego del análisis, el mismo que es aprobado por unanimidad.

CUARTO PUNTO: Análisis y aprobación de Estados Financieros correspondientes al ejercicio económico 2019.

Toma la palabra el Ing. Rigoberto Mingo Morocho, Contador de la Compañía, y da a conocer que se procedió a realizar la declaración sustitutiva, realiza la exposición de los estados financieros correspondiente al ejercicio económico 2019, cuyos resultados son los siguientes:

Activo: \$ 0,00; **Pasivo:** \$ 162.343,85 **Pasivo no Corriente:** \$ 162.343,85; **Patrimonio:** \$-162.343,85; **Ingresos** \$ 11.449,49; **Costos y Gastos** \$ 21.058,28; **Resultado del presente ejercicio:** \$ -9.608,79.

Una vez expuesto los estados financieros del ejercicio fiscal 2019, pone en consideración de todos los socios presentes si hay alguna observación al respecto de la misma para ser considerado. Al no haber pronunciamiento en contrario o que se modifique, se somete a la votación que por unanimidad. **RESUELVE:** aprobar las cuentas contables y anexos correspondientes al estado de situación financiera del ejercicio económico 2019.

QUINTO PUNTO: Análisis y tratamiento del resultado del ejercicio económico 2019.

Los socios una vez que han realizado el análisis correspondiente, resuelven y aprueban por unanimidad que se realice el asiento de cierre tributario a las perdidas correspondientes al ejercicio económico del año 2019; movimiento contable que una vez aplicado reflejan una pérdida del ejercicio.

SEXTO: Análisis y tratamiento de los resultados acumulados al 31 de diciembre del 2019.

Los socios una vez que han realizado el análisis correspondiente, resuelven y aprueban por unanimidad que la pérdida correspondiente al ejercicio económico del año 2019, se registran en la cuenta Pérdidas Acumulados.

Una vez agotado el orden del día la presidencia concede un receso para la elaboración de la presente acta. Reinstalada la sesión se da lectura a la misma, la cual es aprobada y ratificada por unanimidad por todos los presentes, para constancia de los cual firman en unidad de acto, dándose por terminada la presente Junta a las 15h00 pm.

Sra. Rosa Alegría Andrade García
SOCIA-PRESIDENTE

Sr. Oswaldo Andrés Bastidas Andrade
SOCIO-GERENTE-SECRETARIO